

Palabras de Magdy Martínez-Solimán, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas para el Día Internacional del Personal de Paz de la ONU

Cancillería Mexicana (Sala José María Morelos)

7 de junio de 2010. 12 horas

Excmo. Embajador Pablo Macedo,

Excmo. Embajador de Canadá en México, Embajador Guillermo Rishchynski

Excma. Embajadora Olga Pellicer,

Illmo. Ministro Consejero de la Embajada de España en México, Don Pedro Martínez-Avial,

Estimada colega y amiga, Directora del Centro de Información de las Naciones Unidas en México, Doña Jadranka Mihalic

Amigas y amigos, colegas del Cuerpo Diplomático y de las Naciones Unidas,

Señoras y señores,

Esta tarde nos hemos reunido para conmemorar el esfuerzo de los hombres y mujeres dedicados al mantenimiento de la paz. Detrás de ellos están nuestras operaciones que las organizan, los líderes y los gobiernos que nos aportan tropas, recursos y decisión política. Pero ellos y ellas son quienes están hoy en nuestro recuerdo. Las

operaciones de mantenimiento de la paz simbolizan el compromiso de civiles, policías y militares que comparten una vocación de servir a las comunidades en carencias y sufrimiento por desastres naturales, conflictos armados y pobreza. Son voluntarios – no conscriptos – que no enfrentan grandes riesgos por la noble causa de defender a su patria. Lo hacen por proteger la paz.

Hoy en día las misiones de paz se han adaptado a una nueva necesidad que aparece como primordial: la de salvar vidas. Es un concepto simple pero fundamental, y estamos hoy reunidos para recordar a quiénes han dedicado sus vidas por el respeto a la humanidad.

Desde la creación de la ONU el conflicto armado se ha transformado, y así los métodos para conciliar la paz. Después de la Guerra Fría, los conflictos intra-estatales reemplazaron a las guerras entre Estados. Las confrontaciones entre ejércitos regulares fueron sustituidas por rebeliones y contrainsurgencias, guerrillas y levantamientos. Los actores de estos nuevos conflictos, desde grupos insurgentes hasta bandas criminales, desde ejércitos de niños soldados hasta otros en los que se contagian los canales de la lucha armada y los del tráfico de armas, crimen organizado, piratería y narcotráfico, han adoptado diferentes herramientas para hacerse la guerra. No existen normas internacionales, no hay “ius in bello”, que

rijan a estos actores; ni respeto por los inocentes en los conflictos que protagonizan muchos de ellos. De ahí se deriva una dificultad enorme para la ONU en las OMP: todas las dinámicas políticas y de agresión en que se desarrollan las operaciones le hacen fácil a los actores de este tipo de conflictos culpar a las Naciones Unidas de la situación. Por eso conviene no olvidar cuál es la causa del problema, y también cuáles las limitantes de las soluciones.

Un resultado terrible de la naturaleza cambiante del conflicto ha sido la creciente vulnerabilidad de la población civil. Surgió el fenómeno de los niños soldados al que me refería, fáciles de reclutar y entrenar pero cuyo adoctrinamiento deja cicatrices emocionales y sociales imborrables. Las mujeres y niñas se convirtieron en presas de venganzas y víctimas de crímenes de guerra. La violencia de género se adicionó al arsenal como la forma más execrable de conducir un conflicto, pero desgraciadamente en una forma generalizada.

Nuestras misiones de Paz se han ido adaptando también a las nuevas necesidades, han mejorado aunque se encuentran con cuellos de botella. El año pasado, el Secretario General lanzó una campaña para elevar el número de cascos azules femeninos al 20% en unidades de policía y al 10% en contingentes militares. Hemos llegado al 8% en la policía pero nos mantenemos en el 2% en las fuerzas armadas. Dependemos para lograr un mayor equilibrio de las

tropas que contribuyen los países que las aportan, y dichos países tampoco tienen muchas profesionales policiales o de la milicia. Tratamos de sensibilizar a estos países ya que está probado que el despliegue de personal de paz femenino aporta ventajas considerables, especialmente en zonas de conflicto donde se ha ejercido violencia sexual. La primera unidad de policía femenina fue desplegada en Liberia en 2007, y tuvo considerable éxito en esta tarea de crear un espacio de seguridad para niñas y mujeres víctimas de violencia sexual. Hemos desplegado asimismo un contingente importante de mujeres en Darfur, y estamos planeando el envío de una unidad femenina de Policía de Bangladesh a Haití, donde la violencia sexual afecta a las mujeres en los campamentos de desplazados internos.

No solo necesitamos contingentes más equilibrados: necesitamos despliegues más veloces. Tragedias como el genocidio en Ruanda en 1994 y la masacre de Srebrenica un año después demostraron la necesidad de que la comunidad internacional actuase con mucha mayor celeridad ante demandas inaplazables de apoyo para mantener o restablecer la paz. A principios de 2000 y ante serias críticas sobre el desempeño de la Organización, el Secretario General Kofi Annan comisionó el Reporte del Panel sobre Operaciones de Paz de Naciones Unidas, mejor conocido como el Reporte Brahimi, con la misión de recopilar las recomendaciones de

expertos sobre la estrategia, políticas y áreas operativas de mejora. De acuerdo con este reporte, el consentimiento de los actores locales, la imparcialidad y el uso limitado de la fuerza debían permanecer como los pilares del mantenimiento de la paz.

La limitación de las Operaciones deriva de su respeto intrínseco hacia los actores del conflicto mientras no hayan cometido crímenes de guerra o contra la humanidad. Son estas Operaciones un instrumento radicalmente distinto de la injerencia en asuntos domésticos, ya que necesitan de la autorización local. Son lo contrario de una injerencia, ya que solo pueden desarrollarse por invitación. Es por ello que decimos que no se puede imponer la paz, como se imponen el conflicto, la guerra y el sufrimiento. Para establecer la paz, el consentimiento de los actores locales es imprescindible. Para mantener la paz, ésta debe ser establecida o al menos ansiada por el Estado afectado. El mantenimiento de la paz requiere de un cese el fuego, de consentimiento y, aunque resulte tautológico, de que haya una paz que mantener. La Organización ofrece su apoyo en situaciones de crisis bajo el principio de imparcialidad, si bien no necesariamente neutralidad, que desaparece en pro del principio superior de salvar vidas cuando la población civil corre un riesgo grave o es sujeto de violencia. Las normas de intervención militar deben basarse en los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y a la vez permitir una respuesta

activa ante las amenazas a civiles inocentes y a los propios cascos azules.

Las misiones de paz, ahora principalmente multidimensionales, tienen el mandato de mantener la paz por medio de una rápida respuesta a crisis humanitarias y el apoyo al desarrollo de las capacidades internas del país. Además de los conflictos armados, las misiones de paz también atienden a países víctimas de catástrofes naturales, restablecen funciones vitales del Estado, como la ley y el orden, o la organización de elecciones. Las nuevas responsabilidades a asumir incluyen una gama de actividades, desde apoyo a la administración pública, reestructuración de instituciones para el estado de derecho y gobernabilidad local, protección de derechos humanos e incorporación de la perspectiva de género hasta funciones básicas de reconstrucción tras un desastre natural, como es el caso de Haití.

El cumplimiento del mandato de una OMP depende del éxito de la integración e interdependencia de sus tres componentes: militares, policías y civiles. La coordinación bajo el mando político de las misiones es una responsabilidad conjunta de los actores de paz, de desarrollo y humanitarios. Una ilustración de esas tareas coordinadas se dio en Bosnia, donde, durante 4 años de guerra, alimentamos cada día a 3 millones de personas – la única guerra

moderna en la que nadie ha muerto de frío o de hambre. Ante un objetivo común y una estrategia conjunta, la integración de las partes no sólo es posible sino que garantiza el cumplimiento de la misión.

América Latina es una región con compromiso y solidaridad hacia la resolución de conflictos y la afectación por desastres naturales. Catorce países contribuyentes de tropas militares y policiales son de América Latina o del Caribe. El Cono Sur contribuye con tropas, expertos militares y policías de Uruguay, Brasil, Argentina y Chile. Uruguay es el primer contribuyente de la región y el décimo contribuyente mundial de tropas militares y policiales. En 2010 hemos alcanzado el más alto nivel histórico de participación en las Operaciones con más de 120,000 tropas militares y policiales, cantidad que se incrementó gradualmente desde el año 2000. México por su parte es uno de los mayores contribuyentes financieros del mundo a las Operaciones.

Existe una clara tendencia mundial en las aportaciones financieras y de tropas. Mientras los países contribuyentes de tropas son básicamente países en desarrollo (a principios del año en curso, los primeros cinco países contribuyentes en tropas eran Pakistán, Bangladesh, la India, Nigeria y Egipto), los países donantes de recursos son principalmente países desarrollados: Estados Unidos,

Japón, el Reino Unido, Alemania y Francia son los que aportan mayores recursos. Sería tal vez deseable que existiese en este capítulo una equiparación mayor entre recursos financieros y humanos.

Hay países que están en una situación intermedia tanto en materia de desarrollo como de capacidad militar. México es uno de ellos. Es por ello que en todas las ocasiones en que ha sido posible y prudente, hemos abogado por un cambio de rumbo, dentro de la constitución y en base a un deseable consenso entre los partidos políticos del país. Creemos que se dan las condiciones para ese cambio histórico de compromiso: del apoyo financiero a la participación de las Fuerzas Armadas, con todas sus consecuencias. Como he dicho en alguna ocasión, México es el único gran país que contribuyendo con sus recursos financieros, sería muy apreciado si se incorporase con sus tropas a esta comunidad de naciones de paz; y las Operaciones de Paz de la ONU son la única de las grandes citas mundiales a la que aún falta por acudir México con sus Fuerzas Armadas. Un actor global tiene que asumir responsabilidades. México es un actor global. En breve verán en los uniformes de los soldados y, por desgracia, también sobre algunos féretros, las banderas de muchos países. Distintos uniformes, junto al mismo casco azul, se ven en los lugares donde se necesita paz y donde la comunidad internacional acude al llamamiento de las víctimas.

En todo caso, quisiera también pedir respeto por el debate serio, profundo, meditado, que está teniendo lugar en México. Ese debate es la mejor señal. Ningún gobernante serio, ningún Congreso serio, autoriza el envío de tropas a lugares de peligro sin hacer una reflexión a fondo. México tiene gobernantes serios y un Congreso democrático y plural. Hemos de respetar ese debate y aguardar resultados con esperanza.

Rendimos homenaje por su dedicación, valentía y entrega a todas las personas que se incorporan a este esfuerzo global. También estamos aquí reunidos para recordar a nuestras y nuestros colegas, víctimas del terremoto en Haití el pasado 12 de enero. En esa catástrofe perdimos a 101 compañeros en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Junto a nuestros colegas haitianos, brasileños y canadienses también había una compañera mexicana. Nos sentimos igualmente conmovidos por las pérdidas de ciudadanos de casi todos los países, y por encima de cualquier otra, de la imborrable tragedia que sufrió el pueblo haitiano.

Sin embargo, la palabra que queda, la que lleva a los Cascos Azules a desempeñar su misión, es la que también está en el corazón de los pueblos a los que socorren. Es terminar con el sufrimiento lo que intentan, es esperanza lo que traen, y es un futuro mejor lo que

prometen. Por eso conmemoramos hoy a quienes portan con orgullo un casco azul, símbolo de paz y de solidaridad internacional.

Muchas gracias